

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

MEMORANDO N° 0539-2025-ADM110-N

A: Javier Ernesto Olivera Vega
Gerente Central de Administración

DE: César Oscar Delizzia Infante
Jefe de Departamento de Programación Logística

ASUNTO: Compatibilización para la contratación del servicio de actualización y migración de la solución de las licencias perpetuas del software Change Manager, brindado por el representante o fabricante de la marca Broadcom

REFERENCIA: Informe N° 0338-2025-GTI010-N

FECHA: 23 de diciembre de 2025

Mediante informe N° 0338-2025-GTI010-N, el Departamento de Estrategia Digital y Planeamiento, en calidad de área técnica, solicita la compatibilización para la contratación del servicio de actualización y migración de la solución de las licencias perpetuas del software Change Manager, brindado por el representante o fabricante de la marca Broadcom.

El Banco Central de Reserva del Perú cuenta en la actualidad, dentro de su infraestructura tecnológica, con seis licencias perpetuas del software CA Software Change Manager y una Base de Datos, en el cual se almacenan todos los programas fuentes, ejecutables y la documentación.

La contratación del servicio de actualización y migración de la solución de las licencias perpetuas del software CA Software Change Manager, brindado por el representante o fabricante de la marca Broadcom, es complementario al equipamiento existente, porque aplica sobre las licencias perpetuas existentes. Asimismo, se trata de un servicio imprescindible porque es el único que permite la actualización y migración de dicho software, con lo cual se seguirá contando con el soporte técnico del fabricante, lo cual permitirá contar con asistencia técnica ante problemas que se presenten con el uso de las licencias, lo cual garantiza la funcionalidad y operatividad del equipamiento o infraestructura existente.

Considerando el informe elaborado por el área técnica, la normatividad vigente y la evaluación del Departamento de Programación Logística, se concluye que procede la compatibilización para la contratación del servicio de actualización y migración de la solución de las licencias perpetuas del software Change Manager, brindado por el representante o fabricante de la marca Broadcom; por lo que corresponde al Gerente Central de Administración autorizar la compatibilización en cumplimiento del literal j) del numeral 10 de la Decisión de Gerencia General 0057-2025-BCRP.

La presente compatibilización tendrá vigencia durante el procedimiento de selección que se lleve a cabo para la contratación del servicio de actualización y migración de la solución de las licencias perpetuas del software Change Manager, brindado por el representante o fabricante de la marca Broadcom.

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

Cesar Oscar DELIZZIA INFANTE
Jefe de Departamento de Programación Logística
Departamento de Programación Logística

VISADO POR:

Cesar Oscar DELIZZIA INFANTE
Subgerente de Logística Interino
Subgerencia de Logística
Firma como encargado.

Jose Arturo Alberto PASTOR PORRAS
Gerente de Compras y Servicios
Gerencia de Compras y Servicios

Javier Ernesto OLIVERA VEGA
Gerente Central de Administración
Gerencia Central de Administración

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

INFORME Nº 0338-2025-GTI010-N

COMPATIBILIZACIÓN - CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN Y MIGRACIÓN DE LA SOLUCIÓN DE LAS LICENCIAS PERPETUAS DEL SOFTWARE CHANGE MANAGER, BRINDADO POR EL REPRESENTANTE O FABRICANTE DE LA MARCA BROADCOM

1. DESCRIPCIÓN DEL EQUIPAMIENTO PREEXISTENTE:

El Banco Central de Reserva del Perú cuenta en la actualidad, dentro de su infraestructura tecnológica, con el siguiente equipamiento:

- Seis licencias perpetuas del software CA Software Change Manager.
- Una Base de Datos, en el cual se almacenan todos los programas fuentes, ejecutables y la documentación, de las aplicaciones del Banco; una vez que se lleva a cabo la gestión de versiones con las licencias CA Software Change Manager.

2. DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO REQUERIDO:

El servicio requerido de contratación de la actualización y migración de la solución de las licencias perpetuas del software CA Software Change Manager permitirá la actualización a la versión 14.5 del software y el soporte técnico del representante o fabricante de la marca Broadcom.

3. USO O APLICACIÓN QUE SE DARÁ AL BIEN O SERVICIO REQUERIDO:

El servicio de contratación de la actualización y migración de la solución de las licencias perpetuas del software CA Software Change Manager, brindado por el representante o fabricante de la marca Broadcom, permitirá mantener la continuidad operativa de dicho software mediante la apertura de casos de soporte, recepción de actualizaciones, parches, correcciones y mejoras provistas por el fabricante. Entre estas mejoras, se incluye una nueva interfaz para el administrador, además de correcciones de errores relevantes.

Cabe mencionar que el uso del software CA Software Change Manager, permite que no se interrumpa la gestión de versiones (fuentes, ejecutables y documentación) de las aplicaciones del Banco, desarrolladas por la Gerencia de Tecnologías de Información que pasan por el proceso de control de calidad.

4. JUSTIFICACIÓN:

4.1 Aspectos Técnicos.

Actualmente el Banco cuenta con una infraestructura tecnológica mencionada en el numeral 1, la cual está implementada con el software CA Software Change Manager. Por lo que, es preciso mencionar que se ha convertido en un software indispensable, que permite que no se interrumpa la gestión de versiones (programas fuentes, archivos ejecutables y documentos) de las aplicaciones del Banco, desarrolladas por la Gerencia de Tecnologías de Información que pasan por el proceso de control de calidad.

4.2 Verificación de los presupuestos de la compatibilización:

a. La Entidad posee determinado equipamiento preeexistente.

El Banco Central de Reserva del Perú cuenta en la actualidad dentro de su equipamiento o infraestructura existente, con todo lo definido en el numeral 1.

b. Los bienes o servicios que se requiere contratar son accesorios o complementarios al equipamiento preeexistente, e imprescindibles para garantizar la funcionalidad, operatividad o valor económico del equipamiento.

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

La contratación del servicio de actualización y migración de la solución de las licencias perpetuas del software CA Software Change Manager, brindado por el representante o fabricante de la marca Broadcom, es complementario al equipamiento existente, porque aplica sobre las licencias perpetuas existentes. Asimismo, se trata de un servicio imprescindible porque es el único que permite la actualización y migración de dicho software, se obtendrá la versión 14.5, con lo cual se seguirá contando con el soporte técnico del fabricante, lo cual permitirá contar con asistencia técnica ante problemas que se presenten con el uso de las licencias, lo cual garantiza la funcionalidad y operatividad del equipamiento o infraestructura existente.

Cada fabricante de tecnología posee arquitecturas y requerimientos diferentes lo cual no hace posible que dos fabricantes puedan trabajar en la misma infraestructura del Banco por incompatibilidad tecnológica y funcional.

4.3 Incidencia Económica de la contratación.

Se debe mencionar que la compatibilización incidirá favorablemente en la parte económica puesto que la implementación de cualquier otro software similar implicaría un nuevo proyecto de largo alcance que impactaría en términos de tiempo y costo de licencias e implementación del desarrollo para elaborar las funcionalidades que se tienen actualmente, por ello, lo que se desea es que el servicio de actualización y migración de la solución de las licencias perpetuas del software CA Software Change Manager, sea brindado por el representante o fabricante del software.

También, este servicio permitirá asegurar la correcta operatividad, funcionamiento, soporte técnico y actualización de versiones del software, reduciendo así la posibilidad de obsolescencia tecnológica y preservando el valor económico de la inversión realizada. Caso contrario, la inversión realizada podría estar en riesgo de pérdida ante la eventualidad de una falla o error que no estaría cubierta por la garantía del fabricante o caer en un estado de obsolescencia tecnológica por uso de versiones antiguas en alguno de los componentes.

5. NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN y SU CARGO:

- José Cáceres Torres, Jefe del Departamento de Estrategia Digital y Planeamiento
- Julio Rivera Zárate, Especialista en Estrategia Digital y Planeamiento

6. PERÍODO DE VIGENCIA DE LA COMPATIBILIZACIÓN DEL REQUERIMIENTO:

La presente compatibilización tendrá vigencia durante el procedimiento de selección que se lleve a cabo para la contratación del servicio de actualización y migración de la solución de las licencias perpetuas del software CA Software Change Manager, brindado por representante o fabricante de la marca Broadcom.

7. CONCLUSIONES:

En cumplimiento con lo establecido en la DIRECTIVA N° 0001-2025-EF/54.01, que regula la compatibilización, se solicita la compatibilización para la contratación del servicio de actualización y migración de la solución de las licencias perpetuas del software CA Software Change Manager, brindado por el representante o fabricante de la marca Broadcom.

8. FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME TÉCNICO:

02 de diciembre de 2025

Lima, 2 de diciembre de 2025

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

Julio Cesar RIVERA ZARATE
Especialista en Estrategia Digital y Planeamiento
Departamento de Estrategia Digital y Planeamiento

Jose Carlos CACERES TORRES
Jefe de Departamento de Estrategia Digital y
Planeamiento
Departamento de Estrategia Digital y Planeamiento

Silvia Elizabeth MEDINA MORENO
Gerente de Tecnologías de Información
Gerencia de Tecnologías de Información

VISADO POR: